

A los señores Socios de

**SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES
CORPOING Cia. Ltda.**

En mi calidad de Comisario principal de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES "CORPOING Cia. Ltda."** presento a su consideración mi informe y opinión sobre la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2.007:

- 1.- La administración de la compañía ha cumplido con los lineamientos que la Junta general a emitido durante el 2.007, así como las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Los nombramientos de los administradores se encuentran aun en vigencia, es decir que se renovarán en agosto del 2.008.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de socios y participaciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.
- 4.- Se ha instalado un sistema de control interno contable para mayor control, y, sobre todo que ha significado un aporte importantísimo a la administración para manejar la compañía en forma mas certera y segura. Ello ha ayudado a la preparación correcta y casi sin errores de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad aceptados. Se deberá actualizar constantemente dicho sistema para que la información sea de primera mano
- 5.- Dejo constancia de la colaboración del contador y de los administradores para poder realizar el presente informe.

Quito, 25 de marzo del 2.008


Vinicio Aguilar Arboleda
Comisario Principal